

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A."

En la ciudad de Quito, el día 29 de julio del año 2015, a las 10h30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Republica E-148 y Azuay, los accionistas de la compañía "TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos accionistas son:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Transportes Sánchez Polo S.A.	50.310	97.5%
Inversiones Sánchez Polo S.A.	1.290	2.5%
TOTAL	51.600	100%

La compañía Transportes Sánchez Polo S.A., debidamente representada por el señor Alberto Polo Hernández en su calidad de representante legal de la compañía.

Por otra parte la sociedad denominada Inversiones Sánchez Polo S.A., debidamente representada por el señor Alberto Polo Hernández en su calidad de representante legal; actúa como secretario ad-hoc el Abogado Juan Fernando Granda y preside la sesión el señor Felipe Tobar en su calidad de Representante Legal de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar lo siguiente:

- 1.- **Aprobación de estados financieros del año 2014 de la compañía y aprobación de balances generales de resultados.**
- 2.- **Aprobación de Informe del Gerente General de la compañía año 2014 y del Comisario.**
- 3.- **Aprobación informe de auditores del año 2014.**

Preside esta sesión el señor Felipe Tobar, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretario Ad-Hoc actúa el abogado Juan Fernando Granda.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Aprobación de estados financieros del año 2014 de la compañía y aprobación de balances generales de resultados.

Se procede a presentar los estados financieros de la compañía junto con los balances de la misma para revisión de los accionistas presentes de la compañía.

Luego de una amplia discusión se aprueban por unanimidad los mismos por parte de los accionistas.

2.- Aprobación de Informe del Gerente General de la compañía año 2014 y del Comisario.

El Gerente de la compañía presenta a los accionistas su informe de labores del año 2014 así como del comisario, resalta los logros obtenidos de la compañía en este año lo difícil que ha resultado mantener su cartera de clientes y resaltar los proyectos que se ha impulsado en el año para la compañía.

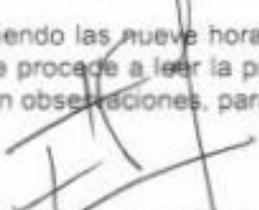
Luego de un amplio análisis los accionistas de la compañía aprueban por unanimidad el informe del mismo.

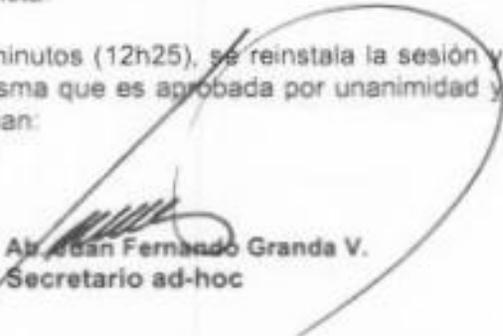
3.- Aprobación informe de auditores del año 2014.

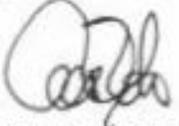
Se presenta el informe de auditores externos de la compañía para revisión de los accionistas los cuales luego de un análisis profundo aprueban por unanimidad los mismos.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las nueve horas y treinta minutos (12h00), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las nueve horas y veinticinco minutos (12h25), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:


Sr. Felipe Tobar Cevallos
Presidente


Sr. Juan Fernando Granda V.
Secretario ad-hoc


TRANSPORTE SANCHEZ POLO S.A.
Accionista


INVERSIONES SANCHEZ POLO S.A.
Accionista